



MODELO PAD_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1707/PAD/040	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17 DE JULIO DE 2023	BOUC: 17 DE JULIO DE 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFÍA	
DEPARTAMENTO: FILOSOFIA Y SOCIEDAD	
FACULTAD: FILOSOFÍA	

Resolución de fecha 19 de septiembre de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ALARIO GAVILÁN, Mónica
BUÑUEL FANCONI, Darío
CASES MARTÍNEZ, Víctor
FERREIRO LAGO, Sara
HERNÁNDEZ CASTRO, David
NAVARRO RUIZ, Clara
VALDÉS LUCAS, Atalí Alicia
VÁZQUEZ VALENCIA, José Antonio

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, Francisco	2

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

Código Seguro De Verificación	7677-6A34-396CP5862-5159	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cruz Pinar Vega - Jefa Seccion Personal Facultad de Filosofía	Firmado	19/09/2023 09:34:13
	Maria Amelia Aguado Caballero - Secretaria Académica Facultad Filosofía	Firmado	19/09/2023 09:18:01
	Juan Jose Garcia Norro - Decano Facultad Filosofía	Firmado	19/09/2023 08:47:10
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7677-6A34-396CP5862-5159		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	25 de septiembre de 2023
Hora:	10:00
Lugar:	Despacho A-12, Edificio A Facultad de Filosofía. Previa cita en el correo rrhhfilos@ucm.es

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
NAVARRETE ALONSO, Roberto	CAÑAS FERNÁNDEZ, José Luis
RIVERA GARCÍA, Antonio	SÁNCHEZ MADRID, Nuria
LÓPEZ ALVÁREZ, Pablo	CATALINA GALLEGO, Cristina
CARRASCO CONDE, Ana	INGALA GÓMEZ, Emma Andrea
MARTÍNEZ MATÍAS, Paloma	MAISO BLASCO, Alberto Jordi

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado: M. Amelia Aguado Caballero
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado: Juan José García Norro

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 19/09/2023
Firmado: M. Cruz Pinaro Vega

Código Seguro De Verificación	7677-6A34-396CP5862-5159	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cruz Pinaro Vega - Jefa Seccion Personal Facultad de Filosofía	Firmado	19/09/2023 09:34:13
	Maria Amelia Aguado Caballero - Secretaria Académica Facultad Filosofía	Firmado	19/09/2023 09:18:01
	Juan Jose Garcia Norro - Decano Facultad Filosofía	Firmado	19/09/2023 08:47:10
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7677-6A34-396CP5862-5159		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

